

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2005

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE EXCAVACIÓN EN LA MANZANA 1 DE LA UE AL-2 DE ALCOLEA (CÓRDOBA)

JUAN C. AZNAR PÉREZ

RESUMEN

Las profundas alteraciones recientes por movimientos de tierras anteriores a nuestra intervención, no han permitido la conservación de los hipotéticos registros eneolíticos que se localizarían en el entorno del yacimiento eneolítico de Alcolea (Córdoba).

Identificación y Localización

Contando con la requerida autorización de COLON DE PROMOCIONES TÉCNICAS INMOBILIARIAS, S.S.L.L.

en cuyo nombre actúa D. Juan de Dios Garrido López, se solicitó una Actividad Arqueológica Preventiva en la Manzana 1 de la U. E. AL-2 de Alcolea (Córdoba).

Los trabajos de campo de la actividad arqueológica se desarrolló, tras el correspondiente permiso de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, entre los días 23 de Enero y 4 de febrero de 2006.

Contexto Arqueológico del Solar

Son escasas las noticias de que contamos al respecto de esta zona del municipio cordobés dada la carestía de excavaciones o prospecciones programadas realizadas en el ámbito rural del municipio en general y la zona de Alcolea en particular, auténtico ámbito estratégico en la red de comunicaciones históricas y de indudable interés y potencial para la explotación del medio agrario y sus recursos, el objetivo funcional de las formaciones sociales de base agroganadera.

Sin duda la ausencia de prospecciones sistemáticas intensivas es el contexto científico determinante para valorar la parquedad o nulidad de una secuencia histórico-arqueológica que sea un referente territorial en el ámbito oriental del municipio, esto es la zona de Alcolea. Sin embargo, un básico *Análisis Estratégico Arqueoregional* del entorno

geoarqueológico de Alcolea, permite inferir un potencial arqueológico de excepcional magnitud científica.

Esta hipótesis está avalada por la documentación (*AAP mediante CAMT, direcc. A.Borja Montiel*) de nuevos e inéditos yacimientos arqueológicos en el ámbito del Plan Parcial Alcolea.

El medio de Alcolea y entorno inmediato de estas dos actuaciones arqueológicas simultáneas, presenta diferentes patrones de asentamiento histórico que responden a instalaciones realizadas en tres tipos de unidades geomorfológicas bien clasificables.

La primera fase actualmente documentada se ha investigado en fechas muy próximas en un solar cercano (Caballero, F. inédito 2005), aproximadamente unos 100 m al noreste de nuestro solar intervenido mediante excavación arqueológica.

Se ha constatado la primera fase científicamente excavada y el primer yacimiento calcolítico de esta área regional de Alcolea. Se trata de un asentamiento de la mal denominada *Cultura de los Silos del bajo Guadalquivir*, que ha documentado fondos de cabañas circulares excavadas en el techo del horizonte C1 (véase más adelante) del depósito geológico, cabañas de diferente diámetro y complejidad cuya sedimentación interior respondía al derrumbe y sedimentación mediante humificación de las cubiertas y alzados de las unidades de vivienda.

Estos sedimentos grises, y muy compactos por su matriz muy arcillosa, serían a priori las evidencias de las hipotéticas cabañas de un poblado calcolítico que también se extendería en nuestro solar.

Esta investigación próxima determinó que la Gerencia de Urbanismo de Córdoba ciudad implantara la Cautela Arqueológica de nuestro solar por su proximidad y pertenecer a la misma Unidad Geomorfológica de Asentamiento del solar, definible como una colina baja tabulada, de muy escasa altura e índice de pendiente si bien lo suficientemente elevada para evitar las periódicas crecidas del funcional territorio de explotación, esto es el inmediato río Guadalquivir y sus llanuras aluviales.

Tras esta primera fase calcolítica antigua, las indicaciones de breves reseñas de hallazgos puntuales y referencias procedentes de prospecciones no programadas, ponen de manifiesto el teórico potencial arqueoregional de Alcolea y entorno para la fase romana del municipio.

Para época romana contamos con tres asentamientos próximos al lugar. Se trata de claros ejemplos de la ocupación de la campiña cordobesa por explotaciones agropecuarias como son las villas romanas del Chancillarejo, Valenzoneja y Dehesilla del León. Estas villas se encuentran próximas al trazado de la Vía Augusta y en relación directa con la misma. De esta tenemos un referente de su trazado al paso de la misma por el denominado Puente Mocho sobre el cauce del río Guadalquivir.

En los tres emplazamientos reseñados son abundantes los restos de construcciones, incluso reaprovechadas en la edificación actual, así como diversos materiales cerámicos y constructivos en superficie. En la misma finca del Chancillarejo consta la existencia de una inscripción romana de indudable valor.

Este salto cronológico es asimismo un nuevo y evidente indicador del vacío de investigación de la zona de Alcolea como lo demuestra la ausencia de referentes arqueológicos de la Edad del Bronce y fases protohistóricas del I milenio.

Respecto de época hispanomusulmana no contamos con excesivas noticias, salvo la denominación del lugar como Al-Qulaia, término del cual es muy posible que provenga el actual nombre de Alcolea. Asimismo, es más que probable la pervivencia de la explotación agropecuaria de estos terrenos mediante la existencia de *almunias*.

De época bajomedieval cristiana data la construcción de la Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles, claro ejemplo de la pervivencia de este asentamiento. De la espadaña de esta iglesia se consigna el desmontaje de un *Namur* que, actualmente se encuentra depositado en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

Ya en época moderna y contemporánea asistimos a una expansión urbanística de este núcleo de población hasta devengar en su estado actual.

Alcolea tiene una morfología típica de pueblo camino con una calle central cuya expansión se ha realizado en el sentido de un paso vía en sentido este-oeste, desde el teórico núcleo bajomedieval cristiano inmediato al puente paso del río Guadalquivir hacia el oeste, expansión muy reciente y sobre todo desde la instalación ferroviaria del S.XIX que determinó nuevas colonizaciones en la zona oeste de la actual localidad.

Por otra parte, siempre que el desarrollo de los trabajos lo permitiera y la dirección lo considerara oportuno, el proyecto indicaba que se recurriría a la utilización de medios mecánicos para la retirada de estratos o elementos contemporáneos-modernos que perturbaran la continuación de la excavación.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS

Tras el proceso de excavación y en particular, el estudio sedimentológico en plano deposicional y estratigráfico incluido en las investigaciones, se pudo determinar desde el inicio de la Actuación, que el enrasamiento y alteración geomorfológica original del solar había sido el factor determinante para la práctica nulidad de resultados arqueológicos, si exceptuamos la identificación de una fase contemporánea (probable años setenta-ochenta) de rellenos rápidos e intencionados que demolieron la colina de Alcolea, una precaria y muy destruida vivienda asimismo contemporánea y la fábrica de un camino asfaltado en la zona sur del solar.

Estas acciones se realizaron con anterioridad al Proyecto Técnico Arquitectónico, determinación de cautelas arqueológicas por la Gerencia de Urbanismo y Proyecto Arqueológico, por este orden.

En este sentido la consecución de objetivos se ha realizado en el sentido de afirmar y concluir la inexistencia de registros arqueológicos en el solar, debido a la destrucción estratigráfica arqueológica teórica que incluso afectó a dos estratos de la estratigrafía geosedimentaria natural.

Efectivamente hemos podido verificar que la conservación del registro arqueológico en la unidad geomorfológica original del solar intervenido (la colina en la que se incluye el otro solar con registros calcolíticos), en sus aspectos tanto estructurales o sedimentarios, se

produce a partir de la base del Horizonte A del suelo agrícola o techo de la arcilla madre u horizonte que hemos denominado C 2.

Este Horizonte Geológico y Estratigráfico C2 presenta una potencia media de entre 1 m y 1'20 m en la parte alta de la colina natural y decreciente en potencia y desarrollo hacia sus márgenes de laderas suaves inferiores, esto es el ámbito microgeomorfológico de nuestro solar. Se trata de una limoarcilla con pequeñas gravillas carbonatadas y baja presencia en el sedimento, de origen fluvial y extremadamente compacta, de coloración rojizo anaranjada, situada en la columna geológica en una posición altitudinal superior al horizonte C3, de matriz predominantemente arenosa y componentes abundantes de cantos pequeños y medianos, poco cementados y compactos por la matriz arenosa.

El horizonte C1, en posición superior a esta arcilla base geológica amarillenta o C2, de naturaleza rubefactada por exposición de óxidos de la matriz y presente en las plataformas amesetadas de la zona oeste de Alcolea (Plan Parcial AL-2, actualmente en ejecución y con cautelas arqueológicas), no se documenta en el desarrollo geosedimentario natural de nuestro solar o en el de la próxima AAP que documentó los fondos de cabaña calcolíticas.

Estas cabañas de la próxima AAP se empotraban en el Horizonte C 2 mediante excavación de plantas circulares en estas arcillas compactas si bien más fácilmente excavables que el estrato inferior de cantos y arenas. El fondo base de estas cabañas y el fin por consiguiente de su desarrollo estratigráfico podría situarse en el techo sedimentario del estrato Horizonte C3, esto es entre 1-1'2 m según observamos en el solar contiguo a nuestra intervención.

Este análisis geoarqueológico y la contrastación con los perfiles norte y este de nuestro solar permitieron una primera hipótesis de práctico desmantelamiento del Horizonte C2 y por consiguiente las escasas posibilidades de detección de fondos de cabaña en nuestro solar.

Ante estos condicionantes, la programación metodológica de sondeos manuales se conmutó a la realización de trabajos mediante pala de limpieza mecánica que pudiera determinar, en la cota superficial actual del solar, la existencia de contactos sedimentarios anómalos y en general una identificación extensa de la dinámica sedimentaria del conjunto del solar en su cota actual.

Para éllo se realizó un primer rebaje de 10 cm en el total del solar, respetando la morfología que presentaba el solar.

Este primer rebaje, prácticamente de limpieza de sedimento revuelto y rellenado, manifestó que casi la mitad norte del solar evidenciaba que en la cota superficial actual se presentaba la base del Horizonte Geológico Estrato Natural C2. Efectivamente un relicto de apenas 10-15 cm de este estrato permanecía conservado sobre todo en la mitad norte del solar. Sobre esta cota no se identificaban contactos sedimentarios anómalos que pudiesen indicar la conservación relíctica de cierto tramo sedimentario cuya naturaleza fuese fondos de cabaña.

A pesar de esta inexistencia de registro, se planteó en la planta del solar, una excavación ordenada mediante sondeos mecánicos en todo el solar, sondeos orientados de manera sistemática mediante ejes Oeste-Este y realizados respetando los cambios de techo sedimentario y cuya funcionalidad sería detectar si bajo este relicto de Horizonte C 2, pudieran existir registros arqueológicos conservados.

Estos trabajos de sondeos manifestaron que bajo los escasos 10-15 cm del H C2 y una vez retirados éstos, aparecía inmediatamente de manera tabular el Horizonte C3, excepto en los extremos oeste, este y sur del solar donde se detectaron rellenos rápidos, intencionados y muy heterogéneos cuyos artefactos a base de lozas blancas, azulejos, cables o plásticos indicaban una evidente adscripción muy reciente y contemporánea de estas prácticas de relleno.

A la par que estos rellenos cuya funcionalidad debe corresponder a procesos de urbanización del solar, se detectó restos de pavimento asfaltado y de una vivienda casi totalmente demantelada y únicamente legible por un relicto reducido de pavimento de mortero de cal asociado a restos de combustión. La afección a este registro por la nivelación previa del solar, factor que impedía una lectura en extensión para su delimitación, la ausencia de estructuras y su evidente contemporaneidad determinaron que los trabajos concluyeran en esta área.

A pesar de la evidente contemporaneidad de los rellenos éstos fueron excavados mediante determinados sondeos que reiteraron el nulo interés estratigráfico-arqueológico de los mismos.

Una vez que fue detectado en la planta del solar el HC3, cuya interpretación geoarqueológica permitía inferir que sería completamente estéril desde el punto de vista arqueológico, éste fue sondeado en un punto del solar, corroborándose esta esterilidad en más de sus 2 m iniciales de desarrollo, ya que únicamente se observaba un mero desarrollo geológico a base de estratos tabulares de cantos y arenas.

De manera paralela a estos trabajos finales de sondeos, se sondearon los perímetros norte y este del solar, elevados en cota respecto a la planta del solar. Estos trabajos se realizaron para confirmar la inexistencia de registros estructurados, como así podía inferirse desde los primeros trabajos de limpieza mecánica del talud.

Estos últimos sondeos reiteraron la inexistencia de registros de cualquier naturaleza que pudieran haberse conservado en los perfiles de los taludes por lo que se decidió finalizar los trabajos previo levantamiento topográfico de los sondeos realizados y sus cotas de referencia.

Como conclusión final reiteramos que la nivelación previa del solar, con anterioridad al inicio del expediente urbanístico, afectó a la conservación de los registros arqueológicos, ya que prácticamente fue desmantelada la unidad geológica C2 en donde estarían teóricamente excavadas las cabañas calcolíticas como así demostró el vecino solar en donde sí fueron detectadas debido a que la unidad C2 sí estaba conservada.

Este factor de alteraciones de la morfología original del terreno ha sido determinante para explicar la nulidad de registros arqueológicos del solar durante los trabajos de campo efectuados.